CUENTA DE COBRO N°2

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

WILLIAM ENRIQUE ROMERO FERNANDEZ, identificado con la Cedula de Ciudadanía **No. 72,259.721 de**, cuyo objeto es prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto barranquilla con actores viales consientes y corresponsables. La suma **DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($2.184.000),** por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un Segundo pago desde Octubre 26 al 25 de Noviembre. Por medio del Contrato # **CD-59-2022-4592**

No. La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No.627252042 de Banco De Bogotá.



William E. Romero Fernández
Cédula: 72.259.721